

Proyecto: CERF en Respuesta a problemas sanitarios desatendidos que incrementaron por la pandemia de la COVID-19 y el impacto de las tormentas tropicales Eta e Iota.

Título	Categoría	Nivel	Lugar de servicio
Coordinador oficina satélite de OPS en el departamento de Atlántida	CPP	Banda A	OPS/OMS Honduras

1 Objetivo/Contexto

Facilitar la cooperación técnica en el país en temas vinculados a:

1. Brindar asistencia técnica y asesoría para el montaje y funcionamiento de una oficina satélite de la OPS/OMS en el departamento de Atlántida para apoyar la ejecución del proyecto CERF en dicho departamento.
2. Apoyar en el monitoreo de las intervenciones integrales que se realicen en el departamento de Atlántida.
3. Asegurar la continuidad de los servicios de salud para salvar vidas, con énfasis en los pilares de salud sexual y reproductiva, salud materna, salud mental, vigilancia epidemiológica y control vectorial para la detección temprana y manejo de brotes de enfermedades infecciosas.
4. Atender las necesidades en salud de la población más vulnerable y reducir la morbi-mortalidad en el departamento de Atlántida.

2 Resumen de Responsabilidades

Bajo la dirección técnica del Asesor de: Enfermedades Transmisibles y Análisis de Evidencia Sanitaria (CDE/EIH). en la Representación HND, el titular estará a cargo de las siguientes funciones:

Actividades:

- a. Apoyar en la apertura, manejo y soporte de la oficina satélite en el departamento de Atlántida.
- b. Acompañar técnicamente a las autoridades de la Región Sanitaria de Salud y los Equipos del sector salud, en el cumplimiento de funciones vinculadas a la respuesta ante emergencias sanitarias presentes en este departamento por el paso de las tormentas tropicales Eta e Iota, las epidemias de Dengue y la COVID-19 entre otras.
- c. Participar activamente en las reuniones de la mesa de salud y otros espacios de coordinación del sector en el marco de la respuesta ante la emergencia.
- d. Contribuir con el fortalecimiento de los sistemas de información y vigilancia epidemiológica de la región sanitaria de Atlántida.
- e. Organizar y desarrollar actividades para fortalecer la capacidad de respuesta de los Establecimientos del Primer Nivel de Atención.
- f. Realizar informes periódicos del monitoreo de la situación de salud de las regiones sanitarias que incluyan porcentaje de eventos de salud pública de alta importancia que se notifican en menos de 72 horas.
- g. Consolidar información y realizar monitoreo de las intervenciones que se realicen en la Región Sanitaria de Atlántida.
- h. Coordinar la movilización de brigadas o equipos integrales para intervenciones en establecimientos de salud y comunidades.
- i. Dar seguimiento y monitoreo a los procesos de restablecimiento de los servicios de salud, incluyendo obras de infraestructura y la dotación de equipos e insumo
- j. Realizar reuniones de coordinación con autoridades nacionales, regionales y locales para la ejecución efectiva del proyecto.
- k. Organizar, acompañar y capacitar a los equipos de respuesta integral que realizan intervenciones en comunidades priorizadas.
- l. Organizar, capacitar, brindar acompañamiento y monitoreo al personal sanitario, que interviene en comunidades priorizadas.
- m. Organizar, capacitar, acompañar y realizar monitoreo a los promotores y trabajadores voluntarios asignados en los municipios priorizados (incluyendo la distribución de insumos y equipos).
- n. Implementar campañas específicas de educación sanitaria en comunidades afectadas para abordar condiciones potencialmente mortales relacionadas con enfermedades transmisibles como COVID-19 y enfermedades endémicas.
- o. Difundir información de comunicación de riesgo y movilización social, además, de la entrega y capacitación a personal en primera línea en el uso de herramientas o piezas de comunicación.
- p. Desarrollar cursos de actualización rápida sobre primeros auxilios de salud mental para el personal de salud y las brigadas médicas, con el fin de poner el servicio de salud mental a disposición de las comunidades afectadas (incluyendo la distribución de insumos y equipos).
- q. Desarrollar cursos de actualización rápida al personal de salud de primera línea sobre prevención y control de infecciones, detección y control de brotes, y gestión clínica de enfermedades infecciosas en establecimientos de salud y comunidades.
- r. Capacitar y organizar equipos para facilitar el acceso a la salud sexual reproductiva en establecimientos de salud y comunidades (incluyendo la distribución de insumos y equipos).

- s. Facilitar la distribución y mantener actualizado el inventario de equipos e insumos contemplados por el proyecto.
- t. Realizar reuniones de coordinación con las diferentes unidades técnicas de la Organización Panamericana de la Salud.
- u. Proponer estrategias de cooperación técnica a ser implementadas en la red de servicios del primer y segundo nivel de atención.
- v. Elaborar documentos técnicos, planes de acción e informes de trabajos en colaboración con la autoridad sanitaria nacional.
- w. Realizar seguimiento e informes mensuales en el proceso de implementación del proyecto CERF.
- x. Enviar de manera periódica información y fotografías de las actividades y donaciones desarrolladas para realizar publicaciones en las páginas oficiales de la OPS.
- y. Planificar y coordinar las visitas a los municipios priorizados para el desarrollo de intervenciones integrales con colaboradores y personal sanitario.

Apoyar en la preparación y desarrollo de la jornada de rendición de cuentas al finalizar la ejecución del proyecto CERF

Metodología de trabajo

Desarrollo de un plan y cronograma de trabajo para el período de vigencia del contrato que contemple los productos y servicios acodados con el asesor del (Proyecto en Respuesta a necesidades de salud desatendidas en municipios vulnerables de múltiples afectaciones en Honduras).

- Programación mensual de tareas relacionadas con los procesos asignados.
- Informes mensuales de las actividades cumplidas.

Complejidad

Requiere la planeación, organización, ejecución y evaluación de los procesos técnicos, administrativos y operacionales de los temas a su cargo en la Representación.

3 | Productos o servicios esperados

Productos:

1. Propuesta del proyecto o plan de ejecución de la consultoría incluyendo el monitoreo de las actividades e intervenciones.
2. Presentar informes técnicos mensuales de la ejecución y avances del proyecto que incluyan las intervenciones en comunidades.
3. Presentar informe periódico de la movilización, acompañamiento y capacitación de las brigadas que se realicen a nivel comunitario.
4. Presentar informes periódicos de los procesos de restablecimiento de los servicios de salud, incluyendo obras de infraestructura y dotación de equipos e insumos.
5. Presentar informes periódicos en el avance del plan de capacitaciones diseñado para fortalecer las capacidades de los promotores, voluntarios, equipos integrales de salud y población en general, en los temas estratégicos definidos por el proyecto.
6. Presentar informes periódicos del proceso de capacitación y organización de equipos de salud para facilitar el acceso a la salud mental y salud sexual y reproductiva en comunidades.
7. Documento de sistematización de la consultoría junto con medios de verificación de las actividades desarrolladas:
 - Listas de asistencia
 - Fotografías
 - Ayudas memoria de las reuniones, informes y otros documentos que se desarrollen en el marco del proyecto.

4 | Competencias

1. Destrezas:

- a. Capacidad de síntesis para la redacción de informes y documentos, así como para realizar presentaciones orales y escritas.
- b. Capacidad de innovación y creatividad para la entrega de la cooperación técnica en un ambiente de múltiples instituciones de gobierno, la cooperación internacional y organizaciones de la sociedad civil.
- c. Capacidad para facilitar procesos intersectoriales.

2. Actitudes:

- a. Trabajo en equipo
- b. Respeto de los valores y código de conducta de la Organización manteniendo un comportamiento ético
- c. Buenas relaciones interpersonales con manejo de conflictos adecuado
- d. Manejo eficiente de trabajo bajo presión y sobre carga de actividades con calidad y responsabilidad
- e. Disponibilidad para viajar a los municipios priorizados por el proyecto.
- f. Con manejo de situaciones de forma ética, confidencial y con cambio de comportamiento
- g. Adaptación a cambios de las políticas institucionales en aspectos administrativos y técnicos requeridos para su cooperación técnica.

3. Relaciones personales:

- a. Debe mantener relaciones de coordinación articulación permanentes con los supervisores y con otro personal de la Representación, y oficina de OPS/OMS. Poseer habilidades de trabajo de equipo multidisciplinario dentro de la Organización y con contrapartes.

Contacto permanente a lo interno; con los funcionarios de la Organización (puntos focales dentro de cada área, políticas públicas, servicios de salud, gestión del conocimiento, entre otros) y a lo externo con contrapartes y otras agencias de ONU y organismos de cooperación, para intercambio de información, contacto con personal de instituciones, entidades gubernamentales a nivel nacional y territorial, y, organizaciones internacionales. Por lo que es importante asegurar la disposición y asertividad en las relaciones interpersonales y organizacionales, lo que implica: un bajo índice de conflictos interpersonales y el acatamiento de disposiciones laborales, respeto de los conductos regulares y líneas de autoridad.

5 | Habilidades/Conocimientos Técnicos Especializados

1. Habilidades en:

- a. Elaboración de informes y documentos técnicos en salud.
- b. Manejo de las emociones para el trabajo en equipos multidisciplinarios, asumir liderazgo colaborativo y desarrollar tareas compartidas potencializando el trabajo en equipo.

2. Conocimientos en:

- a. Abordaje integral Teórico práctico y actualizado en el área de su competencia y otros temas de salud.
- b. Planificación estratégica para el diseño, formulación, gestión, desarrollo, monitoreo y evaluación de planes y proyectos específicos en el tema de su competencia.
- c. Amplio conocimiento del sistema nacional de salud del país, del sector salud en general y de los sectores relacionados a los temas de su cooperación técnica.
- d. La situación política, socio económica y cultural de Honduras.
- e. El marco político estratégico de la cooperación técnica de la OPS/OMS del sistema de Naciones Unidas, deseable.
- f. Salud Pública.
- g. Epidemiología.

6 | Educación (calificaciones)

Esencial: Profesional del área de la salud (medico, licenciado en enfermería o ciencias afines)

Deseable: Maestría en salud pública, epidemiología o afines.

7 | Experiencia

Esencial:

- a. Al menos dos años de experiencia trabajando en el sistema de salud pública del país, con amplio conocimiento de la Red de Servicios de Salud del 1er y 2do nivel de atención.
- b. Trabajo previo en coordinación de actividades comunitarias con personal sanitario y voluntarios.
- c. Experiencia en manejo de equipos de trabajo y coordinación con autoridades municipales.
- d. Programación basada en resultados.

Deseable:

- a. Gerencia e implementación de programas y/o proyectos en salud de por lo menos dos años.
- b. Maestría en Salud Pública, Servicios de Salud, Epidemiología o afines.

8 | Idiomas

Dominio del idioma español hablado y escrito

9 | Conocimiento de sistemas de cómputo

Dominio del uso de sistema operativo Windows, uso de programas de cómputo: Microsoft Office Word, Power Point, Excel, Outlook, y bases de datos estadísticos.

Lugar de actividades: La sede será en la ciudad de La Ceiba con disponibilidad de movilizarse a los municipios priorizados por el proyecto en el departamento de Atlántida.

Los gastos de movilización serán cubiertos por el proyecto con base en la programación que presente el consultor y apruebe la coordinación del proyecto.

Período de contratación: Del 05 de junio al 15 de diciembre 2022.

Remuneración total y forma de pago:

Primer Pago	Actividad o producto	Fecha de entrega
20%	Contra entrega del plan de trabajo y cronograma de actividades aprobado.	30-06-2022
25%	Contra entrega de informes intermedios (productos 2,3,4,5 y 6)	30-07-2022
25%	Contra entrega de informes intermedios (productos 2,3,4,5 y 6)	30-09-2022
30%	Entrega de informe final y sistematización del proyecto (productos 2,3,4,5,6 y 7)	12-12-2022

Propiedad intelectual:

Los productos finales de los servicios de consultoría siempre son de propiedad de OPS/OMS para fines de reproducción, difusión, utilización, etc. La OPS/OMS será propietario de todos los derechos de propiedad intelectual y demás derechos de propiedad, incluyendo sin limitación patentes, derechos de autor respecto a los productos o documentos y otros materiales que tengan una relación directa con o sean producidos, preparados u obtenidos como consecuencia de o en el curso de este contrato.